

16/01/2019

Ovalle: Fiscal Regional de Coquimbo realiza cuenta pública de gestión 2018

El anuncio de la adquisición de un inmueble para el diseño de la nueva fiscalía de Combarbalá, los resultados de la nueva unidad de focos investigativos y análisis criminal, y los avances en un servicio informático forense de apoyo a las investigaciones fueron aspectos importantes que el Fiscal Regional de Coquimbo, Adrián Vega, comunicó en su tercera cuenta pública de gestión, realizada en el Teatro Municipal de Ovalle, evento que contó con la participación del Fiscal Nacional, Jorge Abbott.



La inversión del inmueble en Combarbalá ascendió a 76 millones 293 mil pesos y dicha adquisición hace al Ministerio Público propietario de todos aquellos en los cuales la Fiscalía tiene edificadas sus dependencias en la región.

Ingresos

En tanto, en cuanto a ingresos de causas, en la región de Coquimbo se contabilizaron 55.018 casos, es decir, un alza del 5% respecto al año 2017.

El año 2018 se terminaron 54.761 causas y las salidas judiciales correspondieron a un 41,07%.

En cuanto a sentencias en delitos de connotación social, en Robo con Violencia e Intimidación se alcanzó un 88% de condenas de 398 sentencias, 6 puntos porcentuales más que el 2017; en Robo Lugar Habitado o Destinado a la Habitación se obtuvieron 231 sentencias, con 89% de tasa de condena, 6% menos respecto al 2017.

En Delitos de Drogas se obtuvieron 446 sentencias, con una tasa de condena 86%, superando en 7 puntos el resultado obtenido el 2017, mientras que en Delitos Sexuales, la tasa de condena alcanzó el 81%. “Destacamos este resultado pues el año pasado la tasa fue de 60%”, enfatizó Adrián Vega.

Análisis Criminal

Durante el año 2018, el primer año de funcionamiento de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos, se declararon en la región 15 focos investigativos, que abordaron diversos problemas delictuales. Se desbarataron 15 bandas criminales, se imputó judicialmente a 145 personas de los cuales ya han sido condenados por sentencia ejecutoriada 39 imputados. Se han decretado a la fecha 47 prisiones preventivas.

En ese contexto, se destacó la reducción de delitos en los focos de robos ocurridos en la localidad de Algarrobito de La Serena y destacó al equipo de fiscales, analistas y funcionarios de dicha Unidad.

“Hemos fomentado una persecución penal cercana a las víctimas, en que se respeten los derechos de los imputados y que el trabajo de las policías se pueda ver reflejado en tribunales de modo concreto. Poco a poco, pasito a pasito, podemos ir consolidando una gestión en la cual las víctimas respetan las funciones del fiscal y éstos entiendan a las víctimas”, resumió el Fiscal Regional, Adrián Vega.

Pericias Informáticas Forenses

Durante el año 2018 la Unidad de Gestión e Informática de la Fiscalía Regional, recogió una buena práctica que se generó desde al menos un lustro en la Fiscalía de La Serena, como son las pericias de georeferenciación y ubicación de usuarios de

teléfonos.

Además, dicha Unidad es pionera a nivel nacional en este tipo de servicio, que permite al fiscal obtener elementos orientadores esenciales para la toma de decisiones investigativas. Hasta la fecha se han obtenido respaldos digitales o backup de equipos incautados, además de la solución de necesidades específicas.

En ese contexto se destacó los servicios de los funcionarios, Fernando Herrera, de la fiscalía local de La Serena y Rafael Ramos, de la Unidad de Gestión e Informática.

Durante el año 2017 realizaron 24 Informes Periciales, mientras que durante el año 2018 se incrementó a 35.

Al respecto, el Fiscal Nacional, Jorge Abbott, destacó que el Ministerio Público, “Hemos avanzado a lo que históricamente fue la actividad hecha por el Ministerio Público, la modernidad ha entrado a nuestra institución y la tecnología, como dijo el Fiscal Regional, ha sido fundamental en las investigaciones”, dijo.

Por su parte, la Intendente de la Región de Coquimbo, Lucía Pinto, los resultados de la Cuenta “muestran que la Fiscalía no se olvida que está trabajando por y para las personas”, enfatizó.

Casos emblemáticos

El Fiscal Vega además recordó casos que marcaron a la región en el 2018, como el juicio por el homicidio de Carabineros en servicio, un homicidio ocurrido en Canelillo, Illapel; causas por drogas en Los Vilos, delitos sexuales en Ovalle y el caso “Investing Capital” por delitos a ley general de bancos y que implicó recibir 1700 denuncias, mediante un protocolo de trabajo, “que llevó a procesar los detalles de más de 3.000 contratos”, dijo.

Destacó además el trabajo de los fiscales Claudio Correa, Carlos Vidal, Rocío Valdivia, Andrés Villalobos, Rodrigo Gómez, entre otros, en materia de persecución penal.